

CÓRDOBA, 24 SEP 2018

VISTO

El 2do Encuentro Mano a Mano con Cristina Barrientos organizado por el Instituto de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se desarrolló el 27 de agosto de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores,

Que existe la necesidad de realizar el reintegro por los gastos de organización y realización del Encuentro a la Prof. Fabiana Martínez,

Que acredita los gastos realizados con los comprobantes respectivos presentados en el Anexo I.

Que participaron del 2do Encuentro Mano a Mano con Cristina Barrientos 40 graduados y estudiantes de la Facultad de Ciencias de La Comunicación,

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos proveniente de fuente: Recursos Propios de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación,

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**


Artículo 1º: Reintegrar a la Prof. Fabiana Martínez CUIT N° 27-18173106-6, la suma total de pesos novecientos veinticinco con 00/100 (\$ 925.00.-) por los gastos de la organización y realización del 2do Encuentro Mano a Mano con Cristina Barrientos, según Anexo I de la presenta.


Artículo 2º: Disponer que las erogaciones mencionadas en los artículos precedentes de la presente resolución, sean afrontadas con fondos provenientes de fuente: Recursos Propios de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 3º: Protocolizar, girar copia a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica-Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.

RESOLUCIÓN FCC N°

897


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

897

24 SEP 2018

Anexo I

Nº Comprobante	PROVEEDOR	FECHA	IMPORTE	Nº CUIT
Ticket-000600661961	Panadería y Confeitería GLORIA	27/08/2018	\$420.00	30-69885824-5
Ticket-000100056908	MARYCUER	27/08/2018	\$170.00	20-08507529-3
Ticket- 00001018	Cornejo María Lilia	27/08/2018	\$210.00	27-05279748-4
B- 0002-00006166	Obal Embalajes y descartables	27/08/2018	\$125.00	30-71520417-3
TOTAL			\$925.00	



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba